

**Modificación No. 1**

**Fecha de Solicitud: 01/06/2022**

**Tipo de Solicitud:** Adición y prorroga

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

Contrato No.:	<b>79997</b>	Tipo de contrato.:	<b>ORDEN DE COMPRA</b>
Objeto:	Prestación el Servicio integral de aseo y cafetería a nivel nacional, mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, para todas las dependencias e inmuebles de la Entidad. SAN ANDRES. Región 12		
Contratista:	OUTSOURCING SEASIN LTDA		
NIT:	900.229.503		
Valor del contrato:	\$143.514.471.41		
Plazo del contrato:	Será de 8 meses, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato.		
Fecha de inicio:	01/12/2021		
Fecha de terminación:	31/07/2022		
CDP:	16322	CRP:	9322
Multas o sanciones incumplimiento contractual:	El contratista no ha sido objeto de sanción ni se encuentra en proceso de incumplimiento. Se verifico con las panillas de pago mensualmente los aportes efectuados por parte del contratista al sistema de seguridad social y parafiscales.		

**II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:**

Valor total ejecutado a la fecha:	Valor total ejecutado a la fecha: <b>\$ 70.489.651,19</b>
	Diciembre 2021 Valor de la factura: \$ 12.542.141,70
	Enero 2022 Valor de la factura \$ 11.278.769,61
	Febrero 2022 Valor de la factura: \$ 16.928.581,49
	Marzo 2022 Valor de la factura \$ 15.980.473,78
	Abril 2022 Valor de la factura \$ 13.759.684,61

*jin*

<p>Valor total pagado a la fecha:</p>	<p>Valor total pagado a la fecha: <b>\$ 70.489.651,19</b></p> <p>Diciembre 2021                  Valor de la factura:                  \$ 12.542.141,70</p> <p>Enero 2022                  Valor de la factura                  \$ 11.278.769,61</p> <p>Febrero 2022                  Valor de la factura:                  \$ 16.928.581,49</p> <p>Marzo 2022                  Valor de la factura                  \$ 15.980.473,78</p> <p>Abril 2022                  Valor de la factura                  \$ 13.759.684,61</p>
<p>Valor total facturado y pendiente de pago a la fecha:</p>	<p>Valor total facturado de diciembre 2021 a abril 2022:  <b>\$ 70.489.651,19</b></p> <p>Valor total pendiente de pago de mayo 2022 a julio 2022:  <b>\$ 52.771.075,74</b></p> <p>Discriminado de la siguiente forma:</p> <p>Mayo 2022                  Valor pendiente de pago:                  \$ 17.590.358,58</p> <p>Junio 2022                  Valor pendiente de pago:                  \$ 17.590.358,58</p> <p>Julio 2022                  Valor pendiente de pago:                  \$ 17.590.358,58</p>

**IV. DATOS DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA**

<b>ADICIÓN</b>	
Valor de la adición:	<p>\$ 59.169.954 cincuenta millones ciento sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y cuatro pesos.</p> <p>El párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que los contratos no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. Lo anterior, salvo que se presente el evento previsto por el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011, el cual señala que los contratos de Interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto por el párrafo del artículo 40 de la ley 80/1993. El valor de la orden de compra No. 79997, es de \$143.514.471.41 que corresponde al 100% y la adición tiene un valor de \$59.169.954 que corresponde al 42%.</p>
Nuevo Valor del Contrato:	\$143.514.471.41 + \$59.169.954= \$ 202.688.425,41
Cláusula que se requiere modificar:	Valor de la orden de compra
Justificación de la solicitud de adición:	Adición presupuestal en valor para cubrir el aumento de SMMLV e IPC para la vigencia 2022 a la orden de compra del servicio Integral de aseo y cafetería de la U.A.E. DIAN, con el fin de garantizar la continuidad y prestación del servicio.

<b>PRÓRROGA</b>	
Tiempo de la prórroga:	4 meses
Fecha Terminación Final:	30 de noviembre 2022
Cláusula que se requiere modificar:	Vigencia del contrato.
Justificación de la solicitud de prórroga:	Prórroga en tiempo por cuatro (4) meses hasta el treinta (30) de noviembre de 2022, a la orden de compra del servicio integral de aseo y cafetería de la U.A.E. DIAN, con el fin de garantizar la continuidad y prestación del servicio.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor solicito la modificación del presente contrato con el fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución del mismo.

Dado el 01 de junio 2022.

**Supervisor**

Nombre: INGRID RUTH SAAMS ARCHBOLD  
Cargo: DIRECTORA SECCIONAL.